



San Miguel de Tucumán, 28 de Junio de 2022.-

Expte. N° 50.804-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Profesora de la Cátedra de Química Orgánica III y la Dirección del Instituto de Química Orgánica, solicitan una nueva designación transitoria del DR. JOSE RUIZ HIDALGO, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple-Dedicación de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica III) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 1159-2019 se designó transitoriamente al DR. RUIZ HIDALGO en el mencionado cargo a partir del 16/11/2019 y hasta el 15/11/2020;

Que debido al período de aislamiento social preventivo y obligatorio, declarado a nivel nacional debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el país y las medidas de emergencia concomitantes adoptadas por las autoridades de la UNT según Resol. Rectoral N° 118-2020 y posteriores prórrogas, extendiendo la suspensión de actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión en el ámbito de la UNT, este Decanato, mediante Resol. N° 0085-2020, 0128-2020 y 0028-2021 extendió hasta el 30/11/2021 los vencimientos de los cargos Docentes cuyas designaciones se encuentran vencidas o prontas a vencer, a modo de mantener la Planta de Cargos de esta Facultad;

Que corresponde convalidar los servicios prestados por el DR. RUIZ HIDALGO en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION** de los haberes percibidos y a percibir desde el 16/11/2020 y hasta el 30/06/2022 y proceder con una nueva designación transitoria, a partir del 01/07/2022 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por el DR. JOSE RUIZ HIDALGO en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION** de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica III) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, desde el 16/11/2020 y hasta el 30/06/2022, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia.-

Art.2º)- Designar transitoriamente al DR. JOSE RUIZ HIDALGO en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION** de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica III) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad a partir del 01/07/2022 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0317-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - Uta.


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA